

En Córdoba, a 16 de marzo de 2020

Estimados clientes;

Desde HERMANCA, S.L. queremos hacerles partícipes del protocolo de actuación ante la situación que se nos presenta, respecto al vigente decreto para la lucha contra la propagación del Covid-19.

Actuando desde la tranquilidad, la responsabilidad y la profesionalidad que nos caracteriza, hemos decidido apostar por el teletrabajo en nuestros departamentos de atención al cliente y administración para seguir desarrollando nuestras tareas en los próximos días. De esta manera, velamos por la salud y bienestar de todos, pese a ello nuestras capacidades no se verán mermadas y podremos asumir el mismo trabajo manteniendo nuestros estándares de calidad.

Estaremos en pleno contacto con nuestros clientes a distancia mediante llamadas telefónicas, mensajería instantánea, recursos on-line, correo electrónico o videollamadas, reduciendo la actividad presencial a los casos estrictamente necesarios y siempre respetando las medidas de seguridad e higiene.

Les confirmamos que la marcha de las obras del "Residencial Altair" siguen su curso, adaptándonos a un nuevo horario (de 7.00 a 15.00) aconsejado por nuestro departamento de calidad y seguridad en el trabajo, todo ello de cara a minimizar los efectos que pudiera ocasionar el contacto entre los trabajadores a la hora del almuerzo en el comedor.

De esta forma quedan temporalmente suspendidas todas las citas programadas en la caseta de ventas y atención al cliente, que como ya hemos explicado serán atendidas de forma telemática.

Estaremos permanentemente con contacto con todos nuestros clientes informándoles en todo momento de la evolución de la actividad concerniente al Residencial Altair.

Muy agradecidos, quedamos como siempre a su entera disposición. Atentamente,



HERMANCA S.L.
B-14932214
Avda. Al Nasir, Nº 3, 4º-3
14006 - Córdoba
957 744 020